



COLEGIO PARQUE

Parquelagos, a 8 de febrero de 2010.

Asunto: Reserva de plaza curso escolar 2010/11.

Estimados padres de alumnos:

Como todos los años, por estas fechas, les comunicamos el inicio del proceso de renovación de plaza para el próximo curso, que consta de las siguientes fases:

1. Lectura y aceptación de las normas de régimen interior (pueden consultarlas en la página web del colegio).
2. Se entenderá renovada la plaza en todos los casos (salvo el derecho de admisión que se reserva el centro, en los casos ya contemplados en las normas de régimen interior) y se incluirá el importe de la misma (200,00.-€) junto con el recibo del mes de abril, siendo gratuita a partir del tercer hermano escolarizado en el centro. Este importe es no reembolsable.
3. En el caso de no desear la renovación será obligatorio cumplimentar el impreso de baja, que se encuentra en la secretaría del centro, antes del próximo viernes, 26 de febrero.
4. Por último, y una vez confirmado el pago del recibo de la reserva, a mediados de abril, los tutores entregarán a los alumnos los impresos de matrícula, que deberán ser revisados y actualizados, y que serán devueltos a sus tutores antes del 30 de abril.

Sin otro particular, y dándoles las gracias anticipadamente por su colaboración y la confianza depositada en nuestro centro, reciban un cordial saludo.

Atentamente.

